



MUNICIPALIDAD DE
PROVIDENCIA
CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

Teléfono: 2-27067000
adquisiciones@cdsprovidencia.cl
www.cdsprovidencia.cl

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T. : 69.070.301 - 7
RAZON SOCIAL : CORP.DE DESARROLLO
SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA N°963

N° 26486-OC

			Providencia, 14-03-2016	
Señor(es): PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A.		At.Sr.: Omar Galvez		
Direccion: Las Rosas N° 5757 Santiago		R.U.T.: 96.556.940-5		
Cargo Contable : Liceo Carmela Carvajal De Prat(83024)		Código Presupuestario: 22-04-007 (83)		
Condiciones de pago c/factura: 30 días		Fecha de creación : 14-03-2016		
Dirección de despacho: Av. Italia N° 980		Fecha de despacho: 14-03-2016		
CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL	
12	CLORO CORRIENTE 5 LT. DETTER 5 X CIENTO CONC. BIDON	1709.00	20.508	
8	DESODORANTE A/LIQUIDO 5 LTS. AROM CITRICO BIDON	10250.00	82.000	
3	DETERGENTE POLVO 5 KL OMO MATIC	12667.00	38.001	
12	JABON LIQ. 5 LT. TREMEX MANZANA C/GLICERINA	3891.00	46.692	
4	LAVALOZA LIQ. 5 LT. VIRGINIA LIMON CITRUS	5777.00	23.108	
2	LUSTRAMUEBLES 5 LT. VIRGINIA LAVANDA	11713.00	23.426	
PEDIDO PRISA 1153876				
CONVENIO 2016				
Son: DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CIENTO CUARENTA Y CINCO PESOS.-			Neto:	233.735
REQUERIMIENTO 8538-CO ARTICULOS DE ASEO			Iva	44.410
FORMA DE PAGO: VALE VISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO.SANTANDER			=====	
IMPORTANTE: ENVIAR FACTURA ORIGINAL INCLUIDA COPIA CEDIBLE			TOTAL: 278.145.-	
A: Avenida Eliodoro Yañez N°1947				

(MMS)**Adjunta copia de orden de compra a factura**



Jefe Depto. de Adquisiciones

Director de Adm. y Finanzas

Secretario General

CESIÓN DE CONTRATO: El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la Corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.
ENTREGA DE MERCADERIAS Y RECEPCION DE FACTURAS: Toda mercadería debe ser entregada solo con guía de despacho. Toda factura debe ser entregada en oficina de partes ubicada en Eliodoro Yañez 1947, Facturas electrónicas remitidas a adquisiciones@cdsprovidencia.cl La entrega de este documento en otras dependencias de la corporación no contará para los plazos legales establecidos por la ley pues no constituye una recepción conforme